

()

[illegible]

EL CONSULTOR DEBERA MARCAR SOBRE EL MAPA LAS ESTACIONES CON SU NÚMERO DE REFERENCIA (EN AZUL) Y LOS CORTEZ REALIZADOS SOBRE EL TERRENO (EN ROJO).
PARA UN CONTROL CORRECTO DE LA MARCHA DEL TRABAJO DE CAMPO EL CONSULTOR DEBERA ENVIAR ENTRE LOS DÍAS 1^{er} Y 15^o DE 22 DE CADA MES ESTAS HOJAS AL INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA, DIVISION DE GEOLOGIA, C/RIOS ROSAS, 23 - MADRID - 3.

Recibido I.G.M.E. el
El Supervisor

Enviado el 27-4-81



DE-1

El Consultor

October '81
year